

Resolución de 20 de diciembre de 2024, para nombrar y publicar la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para la provisión duna plaza vacante en la relación de puestos de trabajo de personal técnico de gestión y de administración y servicios, funcionario/a técnico/a de laboratorio, subescala sanitaria, subgrupo C1.

Mediante la Resolución de 5 de junio de 2024 (DOG de 17 de junio de 2024), se convocaron pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de funcionario/a técnico/a de laboratorio, subescala sanitaria, subgrupo C1, mediante turno libre.

Esta Gerencia, en el uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 10 de julio de 2024, y conforme al establecido en la base 5.1 de la convocatoria,

RESUELVE:

Publicar la composición del tribunal, en el anexo de esta resolución, que juzgará las pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de funcionario/a técnico/a de laboratorio, subescala sanitaria, subgrupo C1, mediante turno libre.

Este tribunal tendrá derecho a percibir las indemnizaciones que le corresponden a la categoría tercera de las recogidas en el artículo 16 del reglamento para liquidar y para tramitar indemnizaciones por razón de servicio, aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2023 y modificado por resolución rectoral el 19 de julio de 2023.

A Coruña, firmado digitalmente

La gerenta

PD Rector (RR 10.07.2024)

M^a Jesús Grela Barreiro

Código Seguro De Verificación	gT5bk/qH5URGzpdamF7osg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xerenta - María Jesús Grela Barreiro	Asinado	20/12/2024 22:08:01
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gT5bk/qH5URGzpdamF7osg=		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



ANEXO**TRIBUNAL TITULAR**

Presidenta: María José Grueiro Maroño, funcionaria de la Universidade da Coruña

Vocales:

Carolina Rosende Bautista, laboral fijo de la Universidade da Coruña
Paula Martínez Tojeiro, funcionaria de la Universidade da Coruña
Beatriz Braña Paz, funcionaria de la Universidade da Coruña

Secretaria: Carlos Alberto Díaz Pérez, funcionario de la Universidade da Coruña, que actuará con voz y sin voto.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidenta: María José Busto Rey, funcionaria de la Universidade da Coruña

Vocales:

María Fernanda Rodríguez Fariña, funcionaria de la Universidade da Coruña
Miriam Riega López, funcionaria de la Universidade da Coruña
José Antonio Bouzas Gómez, funcionario de la Universidade da Coruña

Secretaria: María Piñeiro Iglesias, funcionaria de la Universidade da Coruña, que actuará con voz y sin voto.

Código Seguro De Verificación	gT5bk/qH5URGzpdamF7osg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xerenta - María Jesús Grela Barreiro	Asinado	20/12/2024 22:08:01
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gT5bk/qH5URGzpdamF7osg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

